



Resolución de Consejo Directivo **436 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.467/2023 – Convalida finalización de funciones – María J.
Fernández – AD2 – Matemática – Sede Metán
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
09/09/2025

VISTO:

La Res. D 980/2025 - NAT- UNSa – relacionada con la finalización de funciones de la Srta. María Julieta Fernández – en el cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría – para la cátedra “MATEMÁTICA” (1° Año) de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, a partir 18 de marzo de 2025; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 13 de fecha 26 de agosto de 2025, resolvió convalidar la misma en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Convalídese la Res. D 980/2025 – NAT – UNSa – relacionada a la finalización de funciones de la Srta. **MARÍA JULIETA FERNÁNDEZ** – DNI N° 36.037.465 - en el cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría para la cátedra “MATEMÁTICA” (1° Año) de la carrera de Ingeniería Agronómica (Plan 2013) de Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, a partir del 18 de marzo de 2025, emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a Srta. Fernández, cátedra, Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, Escuela de Ciencias Agrarias, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, ARCHÍVESE.


Dr. Víctor David Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Norma Rebeca Acosta
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales